



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veintiséis de septiembre de dos mil veintidós.

En conocimiento de la parte interesada publicación realizada en el Registro Nacional de Personas Emplazadas TYBA, relacionada con el emplazamiento de las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente tramite liquidatorio.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-